

NOTIFICACIONES

Las Notificaciones que los Usuarios deseen realizar a **IMASP** deberán seguir el siguiente protocolo:

- **Domicilio:** deberán ser dirigidas a **IMASP** en la siguiente dirección:

INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. (IMASP)

Paseo de la Castellana, 119, piso 1º, puerta derecha 28046 MADRID-ESPAÑA.

Teléfono +34 915.357.366

Fax +34 915.342.736

www.imasp.net

imasp@imasp.net

- **Forma:** se enviarán a través de fax, correo certificado con acuse de recibo o cualquier otro medio que deje constancia fehaciente de su recepción por parte de **IMASP**.
- **Contenido:** la notificación deberá contener obligatoriamente lo siguiente: En caso de ser una persona física:
 - o Nombre y Apellidos de la persona que notifica.
 - o Copia de su DNI.
 - o Dirección y teléfonos.
 - o Detalle claro y preciso del asunto que desea notificar.
 - o Declaración expresa, clara y bajo responsabilidad de la persona que realiza la notificación de que la información proporcionada en la misma es exacta.
 - o Firma de la persona que notifica.
- **En caso de ser una persona jurídica:**
 - o Razón social de la entidad que realiza la notificación.
 - o Copia de su CIF.
 - o Nombre y Apellidos de su representante legal o de la persona con poder suficiente (en este caso podrá solicitarse la acreditación del poder de representación).
 - o Dirección y teléfonos.
 - o Detalle claro y preciso del asunto que desea notificar.
 - o Declaración expresa, clara y bajo responsabilidad de la persona que realiza la notificación de que la información proporcionada en la misma es exacta.
 - o Firma del representante legal o de la persona con poder suficiente.
 - o **Notificación de una actividad ilícita o de una violación de derechos:** Además de los contenidos señalados antes deberá incluir indicación exacta de los hechos o circunstancias que revelen el carácter ilícito de dicha actividad o violación, los contenidos protegidos que han sido violados, el lugar o ubicación de los contenidos que estén afectando a esos derechos en el Sitio Web, los servicios o Sitios y la acreditación de tales derechos mediante firma auténtica o equivalente con los datos personales del titular de los derechos supuestamente infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta de ésta.
- **Eficacia:** la notificación será efectiva con la confirmación de la recepción por parte de **IMASP**.

En caso de no cumplir con todas las especificaciones anteriores NO será considerada como Notificación válida, reservándose IMASP el derecho a solicitar la subsanación de los errores/omisiones cometidos o a no procesar la solicitud.